

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Nombre del curso	Sistemas de administración de tierras y sus instrumentos
Código/ créditos/ duración	2216 8 créditos 256 horas 192 lectura 64 práctica
Responsable	Msc. Jesús Feliciano de León Wannam
Introducción	<p>La tierra, entendida como territorio, es el espacio donde se desarrollan las actividades y la vida del hombre, es también un factor productivo imprescindible para la generación de bienes primarios de consumo y un medio para satisfacer diversos tipos de necesidades humanas. La distribución de la tierra (latifundio-minifundio), su uso potencial y su uso actual, son elementos que se encuentran muy ligados entre sí, por lo que configuran gran parte de la estructura agraria de un país.</p> <p>La identificación, análisis y comprensión de los sistemas administrativos empleados en un territorio y las propuestas de mejoras a los mismos, se encuentran dentro del ámbito profesional de la administración de tierras y sus potenciales contribuciones al desarrollo del territorio y la población.</p> <p>De conformidad con las características del territorio y de las actividades que se desarrollan en el mismo, la administración de tierras presentará elementos diferenciados, aunque los instrumentos y sistemas administrativos serán comunes y aplicables, en la mayoría de los casos, a otros ámbitos territoriales similares.</p> <p>Las características del territorio (naturales, políticas, jurídicas, demográficas, etc), se deberán considerar para una eficiente administración. Para el caso de Guatemala, a manera de descripción muy generalizada, se puede establecer que, en el altiplano occidental, predominan las zonas montañosas, con pendientes pronunciadas, atomización de la tierra, aprovechamiento intensivo y alto índice de natalidad; por el contrario, en las regiones sur y oriente del país, son comunes los cultivos extensivos, formando latifundios. En el norte de Guatemala, la baja densidad poblacional, ha permitido destinar áreas extensas a la conservación de recursos naturales y ecosistemas de interés, manteniendo gran parte de la cobertura forestal y biodiversidad. En el área central, predominan los usos destinados a producción industrial, vivienda y actividades agrícolas de carácter intensivo, es el área con mayor concentración poblacional de índole urbana. Los anteriores elementos son estratégicos para diseñar, implementar y evaluar sistemas de administración de tierras aplicables a cada región.</p> <p>El curso de sistemas de administración de tierras y sus instrumentos tiene como propósito fundamental <i>Dotar al estudiante de las herramientas de gestión necesarias para administrar de manera sostenible y eficiente la tierra (territorio), de acuerdo a su vocación, capacidad de uso, a las normas nacionales y a la planificación territorial local y regional;</i> se basa en el análisis crítico de material bibliográfico, actividades prácticas acordes a las competencias que se busca formar en los alumnos y el uso de los instrumentos técnicos, jurídicos, administrativos y políticos, necesarios para la administración del territorio.</p>
Competencias/ subcompetencias	<p>Competencias: Al finalizar el área de administración de tierras, el alumno estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y dominar técnicas de recopilación de información sobre derechos reales y tenencia de la tierra ▪ Ser capaz de planificar una operación de levantamiento catastral ▪ Apoyar a los procesos de análisis catastral para comparar realidades técnicas/jurídicas del campo y del registro de la propiedad ▪ Desarrollar y administrar sistemas de información territorial ▪ Realizar estudios y proyectos de infraestructura y redes locales ▪ Participar en planificación, desarrollo y ordenamiento del territorio a nivel local ▪ Identificar causas, mediar y ayudar a resolver conflictos sobre tierras en el campo

		<p>Subcompetencias: Al finalizar el curso el alumno tendrá las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los conceptos principales de administración de tierras • Describir los cambios relacionados a las tierras en Guatemala • Explicar la importancia de mejorar la administración de tierras.
Criterios de desempeño	de	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de administración de tierras correctamente formulados. • Los principales retos de la administración de tierras en Guatemala son resumidos y explicados. • Las limitaciones para mejorar la administración de tierras en Guatemala son identificadas
Evidencias requeridas		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El alumno maneja adecuadamente la terminología técnica relativa a sistemas de administración de tierras. ▪ El alumno utiliza con propiedad los diferentes instrumentos para la administración de tierras, basado en un enfoque sistémico. ▪ El alumno analiza con un nivel aceptable la realidad nacional y local, referente a la utilización sostenible y eficiente de la tierra.
Estrategias de aprendizaje	de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposiciones orales y talleres en clase ▪ Desarrollo de proyectos grupales e individuales ▪ Utilización del aula virtual ▪ Investigaciones documentales y de campo ▪ Realización de pasantías o prácticas en instituciones relacionadas con la administración de tierras ▪ Gira de estudios a RIC y SEGEPLAN ▪ Desarrollo de un foro o conferencias vinculadas con la temática del curso
Estrategias de evaluación	de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 evaluaciones parciales prácticas (20 %) ▪ Desarrollo de pasantía de 50 horas como mínimo (10 %) ▪ Gira de estudios al RIC y la SEGEPLAN (5 %) ▪ Desarrollo de foro o conferencias (5 %) ▪ Tareas relacionadas con instrumentos de análisis estudiados (20 %) ▪ Observación de actitudes: puntualidad, honestidad, trabajo en equipo, liderazgo, relaciones interpersonales (10 %) ▪ Evaluación Final Oral (15 %), parte práctica (15%) total (30 %)
Habilidades adquiridas por el estudiante		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para interpretar la realidad agraria nacional y proponer modelos de administración de tierras adaptados a las necesidades locales. ▪ Desarrollo de análisis integrales, con diferente nivel de detalle, de predios cuya administración o evaluación les sea asignada. ▪ Capacidad para utilizar diversos instrumentos técnicos para administración de tierras, con base en el enfoque sistémico y de forma adecuada a la realidad local.
Contenido temático		<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades de los sistemas de administración de tierras <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Definiciones básicas del curso 1.2. Concepto político, administrativo y técnico de la administración de tierras 1.3. Administración centralizada y descentralizada (ley de los consejos de desarrollo: sistema de consejos de desarrollo), SEGEPLAN 1.4. Registro de la tenencia de la tierra 1.5. Finalidad de un catastro/registro 1.6. Abordaje histórico del tema catastral 1.7. Evolución de la doctrina internacional sobre el concepto de Catastro 1.8. Papel del Estado para la realización del catastro y administración de tierras 1.9. Funciones de las instituciones públicas dentro de la administración de tierras y catastro 1.10. Desarrollo urbano y rural y administración de tierras 1.11. Protección de la naturaleza en el contexto del desarrollo sostenible 1.12. Valuación y tasación de tierras como instrumentos de administración de tierras 1.13. Garantía de la propiedad y mercados de tierra en la perspectiva de la administración de tierras 1.14. Sistemas de información sobre tierras 1.15. Sistema integral de administración de tierras

	<p>2. Reforma Agraria</p> <p>2.1. Conceptos básicos acerca de la reforma agraria en un enfoque histórico y mundial</p> <p>2.2. Visiones compartidas entre diferentes actores internacionales: Banco Mundial y la reforma agraria basada en el mercado, la reforma agraria desde abajo (Tipo MST Brasil), posiciones de la FAO en torno a la reforma agraria</p> <p>2.3. Intervenciones de la reforma agraria en agendas nacionales de pobreza, productividad, desarrollo económico y ambiente</p> <p>2.4. Manejo de tierras en el ámbito rural</p> <p>2.5. La concentración parcelaria: el problema de la excesiva parcelación de tierras, el procedimiento de concentración parcelaria, las bases de concentración, el acuerdo de concentración, resultados de la concentración</p> <p>2.6. Ordenamiento de la propiedad rural, Expropiación, reagrupación de parcelas</p> <p>2.7. Políticas de acceso a la tierra</p> <p>3. Teoría de la planificación</p> <p>3.1. Planificación Regional</p> <p>3.2. Tipos de Regiones</p> <p>3.3. Planificación urbana</p> <p>3.4. Análisis de aspectos que intervienen en la Planificación: a) Aspectos socioeconómicos, b) Aspectos políticos y culturales, c) Aspectos ambientales y de conservación</p> <p>3.5. Planificación sostenible</p> <p>3.6. Ordenamiento del territorio y la planificación</p> <p>3.7. La organización del gobierno local</p> <p>3.8. Marco jurídico e institucional de la organización del territorio</p> <p>3.9. Organización institucional y gobierno</p> <p>3.10. Planificación sectorial y local</p> <p>3.11. Gestión local y comunitaria</p> <p>3.12. Planes reguladores, regionales y urbanos, planes reguladores costeros</p> <p>3.13. Planificación estratégica</p> <p>3.14. Formulación de proyectos</p> <p>3.15. Costos en los proyectos</p> <p>3.16. Administración de proyectos</p> <p>3.17. Áreas de gestión en administración de proyectos</p> <p>3.18. Administración y gestión de proyectos catastrales</p>
<p>Programación de actividades</p>	<p>Semanas 1:</p> <p>1. Generalidades de los sistemas de administración de tierras, 1.1. Definiciones básicas del curso; 1.2. Concepto político, administrativo y técnico de la administración de tierras; 1.3. Administración centralizada y descentralizada (ley de los consejos de desarrollo: sistema de consejos de desarrollo), Segeplan</p> <p>Semana 2:</p> <p>1.4. Registro de la tenencia de la tierra; 1.5. Finalidad de un Catastro/Registro; 1.6. Abordaje histórico del tema catastral; 1.7. Evolución de la doctrina internacional sobre el concepto de Catastro; 1.8. Papel del Estado para la realización del catastro y administración de tierras</p> <p>Semana 3:</p> <p>1.9. Funciones de las instituciones públicas dentro de la administración de tierras y catastro; 1.10. Desarrollo urbano y rural y administración de tierras; 1.11. Protección de la naturaleza en el contexto del desarrollo sostenible</p> <p>Semana 4: GIRA DE ESTUDIO AL RIC Y A LA SEGEPLAN</p> <p>1.12. Valuación y tasación de tierras como instrumentos de administración de tierras; 1.13. Garantía de la propiedad y mercados de tierra en la perspectiva de administración de tierras; 1.14. Sistemas de información de tierras; 1.15. Sistema integral de administración de tierras</p>

	<p>Semana 5: 2.Reforma Agraria: 2.1. Conceptos básicos acerca de la reforma agraria en un enfoque histórico y mundial; 2.2. Visiones compartidas entre diferentes actores internacionales: Banco Mundial y la reforma agraria basada en el mercado, la reforma agraria desde abajo (Tipo MST Brasil), posiciones de la FAO en torno a la reforma agraria; 2.3. Intervenciones de la reforma agraria en agendas nacionales de pobreza, productividad, desarrollo económico y ambiente</p> <p>Semana 6: 2.4. Manejo de tierras en el ámbito rural; 2.5. La concentración parcelaria: el problema de la excesiva parcelación de tierras, el procedimiento de concentración parcelaria, las bases de concentración, el acuerdo de concentración, resultados de la concentración</p> <p>Semana 7: 2.6. Ordenamiento de la propiedad rural, Expropiación, reagrupación de parcelas; 2.7. Políticas de acceso a la tierra</p> <p>Semana 8: 3. Teoría de la planificación, 3.1. Planificación Regional, 3.2. Tipos de Regiones, 3.3. Planificación urbana</p> <p>Semana 9: 3.4. Análisis de aspectos que intervienen en la Planificación: a) Aspectos socioeconómicos, b) Aspectos políticos y culturales, c) Aspectos ambientales y de conservación; 3.5. Planificación sostenible, 3.6. Ordenamiento del territorio y la planificación</p> <p>Semana 10: 3.7. La organización del gobierno local, 3.8. Marco jurídico e institucional de la organización del territorio</p> <p>Semana 11: 3.9. Organización institucional y gobierno, 3.10. Planificación sectorial y local</p> <p>Semana 12: 3.11. Gestión local y comunitaria, 3.12. Planes reguladores, regionales y urbanos, planes reguladores costeros</p> <p>Semana 13: 3.13. Planificación estratégica</p> <p>Semana 14: 3.14. Formulación de proyectos</p> <p>Semana 15: 3.15. Costos en los proyectos, 3.16. Administración de proyectos</p> <p>Semana 16: 3.17. Áreas de gestión en administración de proyectos, 3.18. Administración y gestión de proyectos catastrales</p>
Recursos/ materiales didacticos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo multimedia ▪ Pizarra y marcadores ▪ Lecturas seleccionadas y material bibliográfico diverso ▪ Internet y correo electrónico ▪ Aula Virtual de la División ▪ Talleres relacionados con instrumentos para administrar tierras
Bibliografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. BACA URBINA, GABRIEL. 2,001. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc GrawHill/Interamericana. Cuarta edición. México. 383 páginas. 2. CAMACHO NASSAR, CARLOS ET AL. 2,003. Dinámicas Agrarias: Tierra, identidad y conflicto en Guatemala. Tomo 5. Editado por MINUGUA, CONTIERRA y FLACSO. Guatemala. 3. CASTILLO GONZÁLEZ, JORGE MARIO. 2,001. Derecho Administrativo. Doceava edición. Guatemala.

	<p>4. COORDINACION NACIONAL PERMANENTE SOBRE DERECHOS RELATIVOS A LA TIERRA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 2,005. Glosario: para usar con la ley de registro de información catastral. Guatemala. 10 pps.</p> <p>5. HERNÁNDEZ ALARCÓN, ROSALINDA. 1,998. A quién servirá el Catastro?: las dificultades para convertir el censo territorial en un recurso para atender la añeja demanda de tierras en Guatemala. Guatemala. 100 pps.</p> <p>6. INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE –IARNA-, de la Universidad Rafael Landívar. 2,006. Perfil Ambiental de Guatemala 2,006. Editado por Universidad Rafael Landívar. Guatemala.</p> <p>7. MINUGUA. 2,000. La Situación de los Compromisos Relativos a la Tierra en los Acuerdos de Paz. Guatemala. 26 pps.</p> <p>8. MÜLLER, S. 1,996. Como Medir la Sostenibilidad, una propuesta para el área de la agricultura y los Recursos Naturales. México. 250 pps</p> <p>9. SAPAG CHAIN, Nassir; Sapag Chain, Reinaldo. 2,003. <i>Preparación y Evaluación de Proyectos.</i> Editorial Mc Graw Hill. Cuarta edición. México. 437 páginas</p> <p>LEYES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Código Civil, 2- Código Municipal 3- Código Procesal Civil y Mercantil y otras leyes. 4- Constitución Política de la República de Guatemala; 5- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbanos y Rurales 6- Ley de Descentralización 7- Ley del Registro de Información Catastral,
Contacto	<p>Correo electrónico: jesusdeleon@cunoc.edu.gt Aula virtual: Sistemas de administración de tierras y sus instrumentos</p>
Versión	Enero 2017
Actividades programadas para laboratorio del curso (días Viernes)	<p>Semanas 1, 2, 3 y 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Uso del Método de Marco Lógico para Planificación y Gestión Territorial. • Diversas Variaciones del Análisis FODA en aplicaciones de administración de tierras y de los instrumentos para análisis de problemas territoriales. GIRA DE ESTUDIOS RIC Y SEGEPLAN <p>Semanas 5, 6, 7 y 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y Evaluación de Proyectos con base en el Método de Marco Lógico <p>Semanas 9, 10, 11 y 12:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y evaluación de Planes Desarrollo Territorial y Planes Estratégicos Territoriales, utilizando el Método de Marco Lógico y FODA <p>Semanas 13, 14, 15 y 16:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Políticas Territoriales Mediante el uso del Método de Marco Lógico